

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA

Versión	3
Fecha de aprobación	2/15/2018
Código:	04-02-FO-0002



INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:		DANNA VALENTINA QUIRA CHANTRE					
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E	No.	1001349746		
CORREO ELECTRONICO:	valentinachantre07@gmail.com			CELULAR:	3213319056		
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:				SUBRED			
UBICACIÓN DEL SERVICIO:		ADM FACTURACION -AUTORIZACIONES Y ADMISIONES HOSPITAL BOSA		SEDE:	SUBRED		
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	BO37R23	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO DAVIVIENDA S.A			TIPO DE CUENTA:	AHORRO		
NUMERO DE CUENTA BANCARIA		550488456475745			PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO		7592		VIGENCIA		2025	
NÚMERO DE CDP	250	FECHA	2026-01-09 00:00:00.000	NÚMERO DE CRP	4837	FECHA	2026-01-09 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	APOYO ADMINISTRATIVO FACTURADOR AUTORIZACIONES						
PERIODO CERTIFICADO:	DESDE		FECHA INICIAL		HASTA	FECHA FINAL	
			2026-01-01			2026-01-31	
VALOR HONORARIOS MENSUALES:				\$2,144,100			
TIPO DE SERVICIOS	Administrativo		RESERVA DE GLOSA 0%		N/A		

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	\$5,048,904
VALOR EJECUTADO	\$2,904,804
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	\$2,144,100
VALOR A LIBERAR	\$0
SALDO POR EJECUTAR	\$2,144,100
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	58%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
9497044147	\$908,526	\$113,566	\$145,364	3	\$22,132	\$281,062

Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Enero de 2026. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

LUZ MARY TORRES RINCON
52193547
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Realizar apertura del ingreso de todos los pacientes que Ingresen a la sub red a los servicios de urgencias, hospitalización y Cirugía programada.	Se realiza apertura de ingreso a todos los pacientes que ingresan a los servicios de urgencias, hospitalización y Cirugía programada de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E . Se realizaron ingresos de pacientes en el mes de Octubre en el servicio de Urgencias unidad de Kennedy	Registro Dinamica Gerencial (Admisiones - Ingreso del paciente
Realizar la admisión del paciente aplicando los 11 correctos (nombres y apellidos, documento de identidad, dirección y teléfono, fecha de nacimiento, sexo, grado de escolaridad, ocupación, etnia, pagador),dejar el registro de responsable del paciente y acompañante.	Se realizo seguimiento y actualización de admisión aplicando los ocho correctos (, nombres y apellidos, documento de identidad, dirección y teléfono, fecha de nacimiento, sexo, grado de escolaridad, ocupación, etnia) en aras de garantizar un registro confiable en el sistema de información de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E a pacientes que ingresaron a los servicios de Urgencias unidad de Kennedy	Registro en SIIES (modulo verificacion de derechos) y Dinamica
Realizar verificación de derechos del 100% de los pacientes que Ingresen a la Subred identificando responsable de pago para lo cual deben consultar las bases de datos de las paginas oficiales, ADRES (BDUA, Compensados y LMA), Comprobador De Derechos, DNP (Departamento Nacional de Planeación), las diferentes páginas de las EAPB y bases de datos de las de la población asignada a la subred, dejando evidencia de la gestión con los pantallazos en el software destinado para esta actividad.	Se realiza la verificación de derechos en las páginas de ADRES (BDUA, compensados), Comprobador de derechos , DNP Paginas WEB, Capital salud , diferentes plataformas (eps) y aplicativos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente a los pacientes que ingresan a la unidad de servicios de urgencias Kennedy	Se realizó verificación de derechos en las páginas de ADRES (BDUA, compensados), Comprobador de derechos , DNP Paginas WEB, Capital salud , diferentes plataformas (eps) y aplicativos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente a los pacientes que ingresan a la unidad de servicios de urgencias Kennedy.
"Brindar información clara y oportuna a los usuarios en relación con los trámites ante las diferentes entidades responsables de pago (E.R.P), así como sobre el trámite administrativo requerido en la institución "	Se da de manera clara y oportuna respuesta a los procesos administrativos ante las diferentes entidades responsables de pago de los pacientes que ingresaron por urgencias,	Se dio de manera clara y oportuna respuesta a los procesos administrativos ante las diferentes entidades responsables de pago de los pacientes que ingresaron por urgencias,
"Realizar y verificar el registro adecuado de eventos catastróficos o accidentes de tránsito (SOAT), diligenciar o complementar los formatos normativos correspondiente a estos eventos, validar o registrar la información de la admisión, aplicativo SIRAS y solicitar soportes (Factura de la IPS anterior si aplica, tarjeta de propiedad del vehículo, cédula de ciudadanía del conductor, SOAT), dejando evidencia en el software destinado para esta actividad"	Se realiza y verifica de manera adecuada los eventos catastróficos o accidentes de tránsito (SOAT), diligenciando los formatos correspondiente para estos eventos (FURIPS), se valida y registra la información de la admisión en siies, registro en SIRAS se solicitan soportes (Factura de la IPS anterior si aplica, tarjeta de propiedad del vehículo, cédula de ciudadanía del conductor, SOAT), dejando evidencia en el software destinado para esta actividad.	Se realizaron y verificaron de manera adecuada los eventos catastróficos o accidentes de tránsito (SOAT), diligenciando los formatos correspondiente para estos eventos (FURIPS), se valida y registra la información de la admisión en siies, registro en SIRAS se solicitan soportes (Factura de la IPS anterior si aplica, tarjeta de propiedad del vehículo, cédula de ciudadanía del conductor, SOAT), dejando evidencia en el software destinado para esta actividad
"Cuando se identifique paciente con dificultades de aseguramiento PARTICULAR realizar reporte de manera inmediata a trabajo social aplicando el instructivo # 03-01-IN-0018. "	Se realiza gestion oportuna e inmediata de los tramites con dificultad de aseguramiento o particulares ante el area de trabajo social.	Se realiza gestion oportuna e inmediata de los tramites con dificultad de aseguramiento o particulares ante el area de trabajo social por el correo de aseguramiento
"Realizar reporte de todas las actividades que solicite el proceso de facturación para los pacientes del servicio de urgencias "	Se realiza reportes y registros de toda la gestión y se diligencio de manera clara y oportuna los soportes para el area de facturacion, de los pacientes que ingresaron por urgencias.	Registro en SIIES (modulo anexo 2 y 3) y correo institucional donde se evidencia respuesta
".Realizar y actualizar el censo administrativo cama a cama del servicio asignado dando cumplimiento al protocolo de bioseguridad y actualizar el sistema de información en los tiempos establecidos y donde se indique: nombre y apellido, número de documento, fecha de nacimiento, fecha de Ingreso a hospitalización y pagador"	N/A	N/A
.Realizar verificación de derechos al 100% de los pacientes que se encuentren hospitalizados en las diferentes unidades de la Subred de manera diaria	N/A	N/A
".Aplicar la normatividad vigente (Decreto 4747, Ley 1997 de 2019, Decreto 780 de 2016, Decreto 064 de 2020, Decreto 538 de 2020, Resolución 3047 Anexo1, Anexo2 y Anexo 3) en lo que haya lugar y demás que las modifiquen "	Se aplica y lleva a cabo en procesos y procedimientos de autorizaciones tanto de los usuarios urgenciados como hospitalizados, cumpliendo así, con la normatividad vigente (Decreto 4747 de 2007 y Resolución 3047 de 2008) y demás que le modifiquen, dentro de los tiempos establecidos por la norm	Se aplica y lleva a cabo en procesos y procedimientos de autorizaciones tanto de los usuarios urgenciados como hospitalizados, cumpliendo así, con la normatividad vigente (Decreto 4747 de 2007 y Resolución 3047 de 2008) y demás que le modifiquen, dentro de los tiempos establecidos por la norma

"Realizar seguimiento diario a la gestión de autorizaciones en cada uno de los servicios, verificando y actualizando la información en el software definido para admisiones y autorizaciones"	Se realizo seguimiento diario al pagador de cada uno de los pacientes que ingresan verificando y actualizando la informacion en los diferentes software definidos para admisiones y autorizaciones	software y correo de reporte particulares
"Dar oportunamente respuesta de los procesos administrativos a las solicitudes realizados por el área asistencial, de la tal manera que no afecte la prestación del servicio. Dejar la evidencia de la gestión realizada del reporte y solicitud de autorizaciones en el sistema de información (SIIES), diligenciar de manera clara, completa y oportuna los soportes para el área de facturación "	Se dio de manera oportuna respuesta a los procesos administrativos de los pacientes que ingresaron por urgencias en la unidad de Kennedy.	Registro en SIIES(modulos: verificacion de derechos, Anexos 1, 2 y 3) y Dinamica de Kennedy.
"Dar respuesta de manera oportuna al área de facturación de la línea de pago de los pacientes en el momento del egreso"	Se da respuesta de manera clara y oportuna al area de facturacion, de la linea de pago los pacientes que ingresaron por urgencias	Registro en SIIES (modulo anexo 2 y 3) y correo institucional donde se evidencia respuesta
"Entregar oportunamente los soportes de la gestión de autorización y/u hojas de ruta para que se anexen en cada una de las facturas generadas a las diferentes EAPB "	Se elaboraron soportes y hojas de ruta y fueron entregadas al facturador del servicio como se evidencia en el libro de entrega	Correo electronico donde se evidencia la respuesta, hoja de ruta y libro radicador
"Realizar el trámite de autorización de medicamentos y tecnologías NO PBS dando cumplimiento a la norma. "	N/A	N/A
"Realizar seguimiento a diario de los trámites administrativos que requieran los pacientes como oxígeno domiciliario, procesos de remisión y aseguramiento "	N/A	N/A
"Brindar información clara y oportuna a los usuarios en relación con los trámites ante las diferentes (E.A.P.B) "	Se dio informacion clara y oportuna a los usuarios de acuerdo a sus solicitudes tramites y situacion ante EAPB	Se dio informacion clara y oportuna a los usuarios de acuerdo a sus solicitudes tramites y situacion ante EAPB
"Responder oportunamente las solicitudes realizadas desde el área de facturación, devoluciones, glosas y cartera en la consecución de soportes que se requieran para dar respuesta a las diferentes objeciones dadas por cada una de las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (E.A.P.B). "	N/A	N/A
"Cumplir con los procesos y procedimientos establecidos por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. mitigando las PQRS y mejorando la satisfacción del usuario "	Se da a conocer los principios y valores institucionales y operativizarlos en la funciones diarias de la unidad, haciendo énfasis en el trato digno y humanización en la prestación del servicio para usuarios , familia, comunidad	N/A
"Realizar las actividades indicadas o asignadas en los planes de contingencia que se activen por necesidades del proceso o situaciones que se presenten en las unidades asignadas "	Atender a todas las indicaciones que por contingencia o necesidades del servicio esten dispuestas en la unidad	N/A
"Realizar las actividades y las acciones definidas y asignadas en cumplimiento de los planes de mejoramiento o de acción definidos para dar respuesta a oportunidades de mejora formulada por los entes de control, las direcciones, acreditación o la líder del proceso, entre otros"	Se atiende y da a conocer los principios y valores institucionales y operativizarlos en la funciones diarias de la unidad, haciendo énfasis en el trato digno y humanización en la prestación del servicio para usuarios , familia, comunidad y compañeros de la entidad, con el fin de apoyar a la Acreditación de la subred	N/A
"Mantener una adecuada presentación personal (uso de carnet) en el desarrollo de las actividades, así como buena disposición, comunicación, trabajo en equipo con el usuario interno y externo "	Mantengo una adecuada presentacion personal y porto el carnet de manera visible se tiene una amable y asertiva comunicación con el equipo de trabajo y el usuario	Mantengo una adecuada presentacion personal y porto el carnet de manera visible se tiene una amable y asertiva comunicación con el equipo de trabajo y el usuario
"Ejecutar las actividades acordes con la programación realizada para dar respuesta a la cobertura oportuna de los servicios de urgencias, hospitalarios, quirúrgicos y la prestación de los servicios en las unidades asignadas teniendo en cuenta la misión de la subred, es de anotar que la actividad culmina con la entrega a satisfacción de los productos en el marco de la programación definida en el contrato y términos publicados en SECOP. "	Cumpliendo con las actividades y programacion de acuerdo con las indicaciones del lider, teniendo en cuenta la mision de la subred y terminos publicados en SECOP.	N/A
"Atender y mejorar las no conformidades que se identifiquen como oportunidad de mejora en el desarrollo de sus actividades con soporte de acciones y seguimiento mediante acta firmada con el referente de la Unidad, Líder asistencial o supervisor del contrato "	Teniendo la mejor disponibilidad para mejorar en el desarrollo de las actividades, siempre con aptitud positiva y optimista para llegar a cumplir de una manera satisfactoria las actividades	N/A
"Participar de manera activa en las actividades de capacitación del área y en temas de acreditación "	Se participo en las capacitaciones realizadas en la unidad de los diferentes temas relacionados con la plataforma estrategica derechos y deberes.	Se participo en las capacitaciones realizadas en la unidad de los diferentes temas relacionados con la plataforma estrategica derechos y deberes.
"Realizar el pago de aportes al sistema de seguridad social integral durante la ejecución del contrato sobre los montos legales y dentro de los tiempos establecidos para tal fin, el incumplimiento de esta actividad o falsedad en la misma será causal de terminación del contrato"	Se realizo el pago de aportes al sistema de seguridad social integral sobre los montos legales y dentro de los tiempos establecidos para tal fin .	Se adjunta planilla donde se evidencia el pago oportuno y valores de los aportes al sistema de seguridad social
"Conocer e interiorizar los principios y valores institucionales y operativizar los en el diario que hacer de la entidad, haciendo énfasis en el trato digno y humanización en la prestación del servicio para usuarios, familia, comunidad y compañeros de la entidad, con el fin de apoyar a la Acreditación de la subred. "	Se da a conocer los principios y valores institucionales y operativizarlos en la funciones diarias de la unidad, haciendo énfasis en el trato digno y humanización en la prestación del servicio para usuarios , familia, comunidad y compañeros de la entidad, con el fin de apoyar a la Acreditación de la subre	N/A

LUZ MARY TORRES RINCON
52193547
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada
Subred Suroccidente


DOCUMENTO EQUIVALENTE
LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E
NIT: 900.959.048-4

DEBE A:

DANNA VALENTINA QUIRA CHANTRE

C.C. 1001349746 De Bogotá D.C

La suma de \$2.144.100 por concepto de: Prestación de servicios en el área de autorizaciones como apoyo a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de Facturación dentro de los diferentes procesos y procedimientos, durante el periodo del 01 al 31 de ENERO de 2026, de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No 7592- 2025.



Danna Valentina Q.

DANNA VALENTINA QUIRA CHANTRE

C.C. 1001349746 De Bogotá

CUENTA DE AHORROS BANCO DAVIVIENDA

NUMERO 0550488456475745



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1001349746
NOMBRES	DANNA VALENTINA
APELLIDOS	QUIRA CHANTRE
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	CONTRIBUTIVO	01/03/2018	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de
Impresión:

02/24/2026
15:22:54

Estación de
origen:

192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES”.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

 [IMPRIMIR CERRAR VENTANA](#)

"El Ministerio de Salud y Protección Social comunica que la información dispuesta en esta consulta contiene los datos reportados conforme a las fechas definidas en el Decreto 780 de 2016 por las Empresas Promotoras de Salud - EPS y Entidades Obligadas a Compensar - EOC que han superado el proceso de validación y cruce definidos en las normas y en las especificaciones técnicas; por lo tanto esta información se debe utilizar como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como único criterio para denegar la prestación de los servicios de salud a las personas. Si Usted encuentra una inconsistencia en la información publicada, por favor remítase a la EPS o EOC y solicite la corrección de su información a fin de que esta remita la novedad correspondiente a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES y ésta proceda a la actualización en las bases de datos."

CONSULTA AFILIADO COMPENSADOS

INFORMACIÓN BÁSICA DEL AFILIADO

TIPO IDENTIFICACION	NÚMERO DE DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	ÚLTIMO PERÍODO COMPENSADO	EPS / EOC	TIPO AFILIACIÓN
CC	1001349746	QUIRA	CHANTRE	DANNA	VALENTINA	2025-11	Sanitas	BENEFICIARIO
CC	1001349746	QUIRA	CHANTRE	DANNA	VALENTINA	2026-01	Sanitas	COTIZANTE

INFORMACIÓN DE PERÍODOS COMPENSADOS

EPS / EOC	PERÍODOS COMPENSADOS	DÍAS COMPENSADOS	TIPO AFILIADO	OBSERVACIÓN *
Sanitas	01/2026	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	12/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	11/2025	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
Sanitas	11/2025	0	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	10/2025	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
Sanitas	09/2025	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
Sanitas	08/2025	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
Sanitas	07/2025	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
Sanitas	06/2025	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
Sanitas	05/2025	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización

78 Registros en 8 Páginas

Pago Normal: corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo en la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, en el marco del Decreto 780 de 2016.
 Estado Emergencia: corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo por emergencia, en el marco del artículo 15 del Decreto 538 de 2020. Dicho lo anterior estos afiliados no cuentan con un pago o cotización al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

[Volver a Consultar](#)

[Descargar](#)

ADRES

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud



Sede principal:

Centro Empresarial Elemento

Av. El Dorado # No. 69-76, torre 1, piso 16

Código Postal 111071, Bogotá, D.C.

Línea fija en Bogotá 601 7450924, horario de Atención: De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Línea de atención telefónica Bogotá PBX +57 601 432 27 60

Horarios de Atención:

Radicación de correspondencia y atención presencial: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Correo electrónico correspondencia1@adres.gov.co y correspondencia2@adres.gov.co

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1001349746		QUIRA CHANTRE DANNA VALENTINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 71 SUR #104-41	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3213319056	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago		Valor	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	53697119	9498502476	I	2026/02/11	2026/02/11	BANCO DAVIVIENDA	0	\$541,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES													PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				Total Aportes						
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte		Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF		
1	CC 1001349746	QUIRA CHANTRE DANNA VALENTINA							X											230301	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS005	30	\$1,750,905	\$218,900	0	50	50	14-11	30	\$1,750,905	\$42,700	0	50	50	No	\$541,800			
Total	Afiliados(1)																					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			50	50			\$1,750,905	\$42,700			50	50			\$541,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1001349746		QUIRA CHANTRE DANNA VALENTINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 71 SUR #104-41	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3213319056	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave	Tipo	Fecha			Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2026-01	2026-01	53697119	9498502476	I	2026/02/11	2026/02/11	BANCO DAVIVIENDA		0	\$541,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$42,700	\$0	\$0	\$42,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$42,700	\$0	\$0	\$42,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
TOTAL				1	\$541,800	\$0	\$0	\$541,800